Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Senado Académico
Secretaría

CERTIFICACIÓN NÚM. 37-2010-2011

Yo, Betzaida Miranda Miranda, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, **CERTIFICO QUE**:

El Senado Académico, en reunión extraordinaria celebrada el 9 de junio de 2011, tuvo ante su consideración la evaluación del informe de la Secuencia Curricular del Departamento de Biología.

Luego de la exposición de rigor, el Senado Académico aprobó lo siguiente:

1. Apoyar la continuidad de la secuencia curricular en Biotecnología del Departamento de Biología.

2. Aceptar la recomendación del Departamento de Biología de que los créditos para la secuencia sean entre 14 a 16 créditos.

3. Solicitar al Departamento de Biología que someta un informe completo al Senado Académico en dos años a partir de la emisión de esta Certificación. Este informe debe incluir:

 - ✓ Se especifique cuál es el nivel de éxito de la secuencia curricular.

 - ✓ Se realice una campaña para promoción de la secuencia curricular para que los estudiantes conozcan la existencia la misma.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente en Bayamón, Puerto Rico, hoy diez de junio de dos mil once.

B. Miranda Miranda

Betzaida Miranda Miranda
Secretaria Ejecutiva

Arturo Avilés González

Vo.Bo. Dr. Arturo Avilés González
Rector